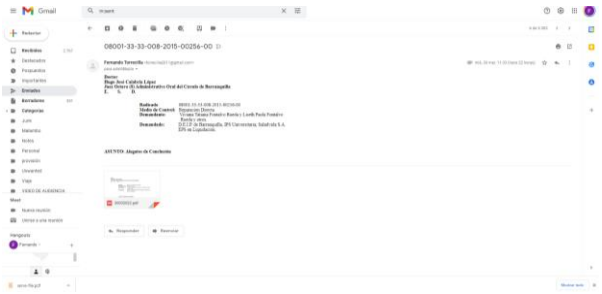
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	01 de abril de 2022	Numero de contrato:	CD-45-2022-1216
Nombres y apellidos del contratista:	Medics & lawyer S.A.S		
Fecha de inicio contrato:	07/02/2022	Fecha de finalización contrato:	15/12/2022
Periodo del informe:	*segundo informe al 01 de abril de 2022.*	Informe número:	2
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Reclamar los procesos asignados y los poderes para actuar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de haber sido informado sobre la asignación del proceso.	1. Radicado: 08-001-33-31-005-2011-00247-000 Medio de Control: Acción de Grupo Demandante: Jessy Martínez de Castro y Otro. Demandado: Distrito de Barranquilla y Otros. Estado N.º 29 del 11 de marzo de 2022 proferido por el juzgado 5º Adm. Donde se profirió auto que ***Confirmar***, por las razones expuestas en la parte motiva de la providencia, la sentencia adiada el 19 de junio de 2019, por el Juzgado 5º Adm. Del Circuito de Barranquilla, a través de la cual se negaron las pretensiones de la demanda.

	2. Radicado: 08001-33-33-001-2015-00185-01H Medio de Control: Reparación Directa Demandante: Habib Jabba Vásquez Demandado: D.E.I.P Barranquilla Estado N.º 507 del 04 de marzo de 2022 proferido por el Tribunal Adm. Donde se profirió auto que ***Confirma*** decisión de primera Instancia. 3. Radicado: 08001-33-33-008-2015-00256-01 Medio de Control: Reparación Directa Demandante: Viviana Tatiana Fontalvo Rueda y Liseth Paola Fontalvo Rueda y Otros. Demandado: D.E.I.P Barranquilla, IPS Universitaria, Saludvida S.A. EPS en liquidación.  Se presentaron Alegatos de conclusión presentados el día 30 de marzo de 2022. 4. Radicado: 08001-23-33-000-2018-00607-01 Medio de Control: Reparación Directa Demandante: Liga Antituberculosa y de Enfermedades Respiratorias (L.A.C) Comité seccional del Departamento del Atlántico Demandado: D.E.I.P Barranquilla Estado N.º 08 del 31 de marzo de 2022 proferido por el Tribunal Adm. Donde se profirió auto que Fija como nueva fecha para la práctica de la inspección judicial con

	intervención de perito, solicitada por la parte demandada, el día martes 19 de abril de 2022, a las 8:30 a.m.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



Karime Paola García León
C.C. No. 32.889. 931
Representante Legal.